

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día Mundial de la Salud Mental*”, que se celebra cada 10 de octubre en virtud de lo establecido en el año 2013 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Mundial para la Salud Mental (World Federation for Mental Health).

Córdoba, 29 de septiembre de 2021.-

D-25316/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA